

Unidad: Seccional Sanidad Bogotá-Cundinamarca

LA JEFE SECCIONAL SANIDAD BOGOTÁ-CUNDINAMARCA DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 00008 DE FECHA 01 DE ENERO DE 2017 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, NOMBRADA MEDIANTE ORDEN INTERNA No. 051 DEL 11 DE ABRIL DE 2017 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: 81-7-20609-18
CONTRATISTA: FUNDACIÓN AVANTE.
NIT: 830099027-5

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL DE LOS BENEFICIARIOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, ADSCRITOS A LA SECCIONAL SANIDAD BOGOTÁ - CUNDINAMARCA.

VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS (\$284.998.260,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

PLAZO DEL CONTRATO INICIAL: SIETE (7) MESES Y TRES (3) DÍAS.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZAS CUMPLIMIENTO N° 18-44-101059193 ANEXO: 1 EXPEDIDA: 20/12/2018

PÓLIZAS RESPONSABILIDAD CIVIL N° 18-03-1010000528 ANEXO: 2 EXPEDIDA: 20/12/2018

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato 201. ✓=✓	\$ 56.999.652,00	13/12/2018	23/12/2019
Calidad del servicio 501. ✓=✓	\$ 142.499.130,00	13/12/2018	23/12/2019
Pago de salarios y prestaciones sociales 51. ✓=✓	\$ 14.249.913,00	13/12/2018	23/12/2022
Responsabilidad civil profesional ejecución	\$ 156.248.400,00	11/05/2018	11/05/2019

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, el día 20 DIC 2018

Coronel SANDRA PATRICIA PINZÓN CAMARGO
Jefe Seccional de Sanidad Bogotá-Cundinamarca

Proyectó: PT. DIEGO PATIÑO GONZALEZ
Analista Grupo Contratos Seccional Sanidad Bogotá-Cundinamarca
Revisó: TE. YERSON FALCAO VIVEROS MUÑOZ
Jefe (E) Grupo Contratos Seccional Sanidad Bogotá-Cundinamarca
Vo. Bo. MY. MARLENY VELANDIA GÓMEZ
Jefe Área Administrativa y Financiera Seccional Sanidad Bogotá-Cundinamarca
Aprobó: DRA. MARCELA MARCHALES SANTOS
Jefe Asuntos Jurídicos Seccional Sanidad Bogotá-Cundinamarca